

10 SEP 2019

DECRETO EXENTO N° 2.657 OFICINA DE PARTES  
RETIRO, 10 SET. 2019

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13.12.2018, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2019.
- 2.- El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "j" de su Reglamento.
- 3.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013 que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de elaborar un diagnóstico y propuesta técnica de Tránsito, con el fin de abordar diversos problemas derivados del crecimiento del parque automotriz, expansión urbana, concentración espacial de la avenida principal y precariedad de los pasos peatonales
- 2.- Que el proveedor Sr. Vega y Asociados Ltda., tiene disponibilidad y la experiencia para ejecutar los servicios requeridos, además el valor se ajusta al presupuesto disponible para la contratación.

**DECRETO:**

1.- EFECTUESE la adquisición, a través del Portal Chile Compra, vía Trato Directo, servicio de elaboración "Diagnóstico y propuesta técnica de Tránsito", al proveedor Vega y Asociados Ltda., Rut N° 77.381.770-7, por un monto total de \$1.000.000.- (Un millón de pesos), Servicio exento de impuesto.

2.- IMPUTESE el monto de \$1.000.000.- (Un millón de pesos). Servicio exento de impuesto, a la cuenta 22.08.006.004.002 "Serv. Mantenc. Señaliz. de Tránsito", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA  
Jefe Depto. Adm. y Finanzas  
Autorización Presupuestaria y Financiera



FERNANDO MEZA CORREA  
Jefe Depto. Tránsito y Transporte Público

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito / RRP/GBT/SMH/FMC/aim



RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal